



# SHEINBAUM VA CONTRA PENSIONES MILLONARIAS

ELIA CRUZ CALLEJA



Luego de recordar que en Pemex, la CFE, Nafin y Banobras, entre otras instituciones, hay trabajadores que reciben pensiones de hasta 35 veces más que las que otorga el IMSS, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó una iniciativa de reforma que elimina las pensiones millonarias a los trabajadores de confianza que fueron altos mandos. La reforma al 127 constitucional tendrá una aplicación a partir de su aprobación por el Congreso para que los trabajadores del gobierno que se retiren alcancen como máximo una pensión por hasta 70 mil pesos. Pág. 4



# Pretende CSP eliminar pensiones millonarias

**SHEINBAUM BUSCA**  
que funcionarios  
tengan un tope de  
hasta 70 mil pesos

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

Luego de recordar que en Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Naftán y Banobras, entre otras instituciones, hay trabajadores que reciben pensiones de hasta 35 veces más que las pensiones que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó una iniciativa de reforma que elimine las pensiones millonarias a los trabajadores de confianza que fueron altos mandos.

Dijo que la iniciativa de reforma al 127 constitucional tendrá una aplicación a partir de su aprobación por el Congreso de la Unión para que los trabajadores de confianza del gobierno que se retiren alcancen como máximo una pensión por hasta 70 mil pesos, que equivale a la mitad de lo que gana la presidenta de la República.

La presidenta Claudia Sheinbaum



**La mandataria** aseguró que se podrían ahorrar hasta 5 mil mdp. Cuartoscuro

aseguró que perfilan que se puedan ahorrar hasta 5 mil millones de pesos con el otorgamiento de altas pensiones a exfuncionarios con la reforma que enviará el próximo lunes al Congreso de la Unión.

“Estamos hablando, por ejemplo, de alguien que fue director de CFE hace 20 años, 15 años o subdirector, o sea, los altos mandos de confianza, y que hasta hoy se jubilaron hace 10, por ejemplo, pudieron haber estado un año o dos trabajando y reciben una pensión de 300 mil pesos mensuales por 10 años o 15 años, o sea, más de 3 millones de pesos netos de recursos

públicos que se le dan a alguien que fue 2 años director de Luz y Fuerza del Centro”, indicó.

Pero aclaró que esta reforma no tendrá implicaciones en trabajadores de base, sino únicamente a los de confianza y solo altos mandos, porque no se tocarán los contratos colectivos.

Sheinbaum Pardo criticó que haya una persona que trabajó en Luz y Fuerza del Centro que actualmente recibe una pensión de poco más de un millón de pesos mensuales por concepto de pensión, es decir, al año tiene más de 12 millones de pesos del erario público. •